

Barakaldoko Ahotsak denuncia la decisión del Equipo de Gobierno de cerrar el albergue para mujeres

- *Barakaldoko Ahotsak denuncia que el Equipo de Gobierno ha decidido cerrar el albergue para mujeres y acabar con el equipo de calle, incumpliendo con la Ley de Servicios Sociales del Gobierno Vasco, lo cual indica que se puede estar cometiendo fraude de ley.*
- *Según los últimos datos públicos, en Barakaldo se encuentran más de 60 personas en situación de calle.*
- *El Ayuntamiento de Barakaldo está adherido a la Estrategia Vasca para personas sin hogar del Gobierno Vasco.*

La candidatura vecinal independiente “Barakaldoko Ahotsak-Las voces de los barrios de Barakaldo” ha denunciado la decisión del Equipo de Gobierno de cerrar el recurso específico habilitado para las mujeres que se ven obligadas a dormir en la calle y acabar con el equipo de calle que acompañaba y atendía in situ a quienes se encontraban en esa situación. Barakaldoko Ahotsak remarca que son recursos obligatorios por Decreto Cartera, lo cual indica que el nuevo Equipo de Gobierno puede estar cometiendo fraude de ley.

Tal y como había denunciado en mayo Barakaldoko Ahotsak, el Equipo de Gobierno dejaba a partir del 30 de junio sin presupuesto el albergue para mujeres y el equipo de calle, cuando se habían contabilizado más de 60 personas en situación de calle en el municipio. La portavoz, Mariví Freire, indica: “Desde nuestra formación política queremos denunciar la actitud del nuevo Equipo de Gobierno que cierra recursos esenciales y provistos dentro de la Cartera y Ley de Servicios Sociales, como es el albergue destinado para mujeres. Un recurso con perspectiva de género, habilitado para las necesidades concretas y específicas que tienen las mujeres que se ven obligadas a tener que dormir en la calle.” De igual manera, el equipo que atendía in situ a las personas que duermen en la calle se queda sin presupuesto y cierra el recurso.

Barakaldoko Ahotsak exige al PNV y al PSE que destinen partidas presupuestarias suficientes para que estos recursos se encuentren siempre activados y que cumplan con los compromisos adquiridos por haberse adherido el Ayuntamiento a la Estrategia Vasca de personas sin hogar del Gobierno Vasco. “Las personas sin hogar están siendo abandonadas a su buena suerte y eso constituye fraude de ley” indican desde la formación.